



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA PARA ADELANTAR NUEVA FASE DE EJECUCIÓN DE
PROYECTOS I+D+I EN RECOBRO MEJORADO DE HIDROCARBUROS

ANEXO 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Modalidad I.

1. Calidad del proyecto	Puntaje Máximo = 15 Formulación y antecedentes de la pregunta/problema de investigación: - Conocimiento del estado del arte en el tema que se pretende investigar y capacidad de integrarlo en las soluciones de las necesidades de la ANH (sector hidrocarburífero del país). - Definición clara del problema o necesidad delimitada y concreta, articulada con el estado del arte. - Concreción de la o las preguntas de investigación e hipótesis planteadas.	60
	Puntaje Máximo = 25 Coherencia en la estructura del proyecto: Articulación y coherencia entre la pregunta/ problema de investigación, los objetivos, el diseño metodológico y el cronograma de actividades (que deben incorporar los componentes y actividades para alcanzar los objetivos planteados) y los productos esperados.	
	Puntaje Máximo = 10 Perspectiva de uso potencial de los resultados de la investigación: Potencial de aplicación y uso de los resultados del proyecto.	
	Puntaje Máximo = 10 Presupuesto: - Concordancia entre el presupuesto total, las actividades y los objetivos planteados del proyecto. - Justificación adecuada de los rubros, cantidades y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto.	



2. Conformación de la alianza y del equipo de investigación	Conformación de Alianzas entre actores del Sistema Nacional de CTel que aporten sinergias que permitan la interdisciplinariedad, participación y compromiso de las entidades con el desarrollo del proyecto.	10
3. Trayectoria y experiencia de los proponentes	Conformación del equipo de investigación y experiencia en proyectos EOR.	10
4. Productos esperados	Los proponentes deberán demostrar que con el desarrollo del proyecto se generarán productos de nuevo conocimiento y de desarrollo tecnológico e innovación, de formación de recurso humano y de apropiación social del conocimiento en concordancia relativa con el modelo actual de medición de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores. Debe existir coherencia entre el número de productos comprometidos en cada categoría con el tiempo de la propuesta y la naturaleza del proyecto.	10
5. Nivel de madurez tecnológica propuesto¹	Se valorará el grado de madurez tecnológica esperado de la propuesta, relacionándolo con la trayectoria de investigación de los proponentes y la calidad del proyecto.	10
Total		100

1 Tipología de proyectos calificados como de carácter Científico, Tecnológico e Innovación. Consejo Nacional de Beneficios Tributarios, COLCIENCIAS. Versión 5. https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/documento_de_tipologias_-_version_5.pdf



Modalidad II.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
1. Calidad del proyecto	Puntaje Máximo = 15 Formulación y antecedentes de la pregunta de investigación: - Conocimiento del estado del arte en el tema que se pretende investigar y capacidad de integrarlo en las soluciones de las necesidades de la ANH. - Definición clara del problema o necesidad delimitada y concreta, articulada con el estado del arte. - Concreción de la o las preguntas de investigación e hipótesis planteadas.	60
	Puntaje Máximo = 25 Coherencia en la estructura del proyecto: Articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico y el cronograma de actividades (que deben incorporar los componentes y actividades para alcanzar los objetivos planteados) y los productos esperados.	
	Puntaje Máximo = 10 Perspectiva de uso potencial de los resultados de la investigación: Potencial de aplicación y uso de los resultados del proyecto.	
	Puntaje Máximo = 10 Presupuesto: - Concordancia entre el presupuesto total, las actividades y los objetivos planteados del proyecto. - Justificación adecuada de los rubros, cantidades y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto.	



2. Conformación del equipo de investigación	Capacidad y conocimiento de los miembros del equipo para abordar la problemática de investigación.	10
3. Trayectoria y experiencia de los proponentes	Experiencia del equipo de investigación en el desarrollo de proyectos de I+D en el tema que se pretende estudiar.	15
4. Productos esperados	Los proponentes deberán demostrar que con el desarrollo del proyecto se generarán productos de nuevo conocimiento y de desarrollo tecnológico e innovación, de formación de recurso humano y de apropiación social del conocimiento en concordancia relativa con el modelo actual de medición de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores. Debe existir coherencia entre el número de productos comprometidos en cada categoría con el tiempo de la propuesta y la naturaleza del proyecto.	15
Total		100

Nota General:

Las categorías de productos se establecen con base en el Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Año 2018.

<https://www.colciencias.gov.co/sistemas-informacion/modelo-medicion-grupos>